

Anexo 1.-

¡El último aldabonazo!

Hace nueve siglos el Tribunal de la inquisición le gritaba a Galileo: ¡Mentiroso! ¡Mentiroso! ¡Engañador! ¡Presente las pruebas de que la Tierra se mueve alrededor del Sol! Galileo no pudo presentar las pruebas físicas del hecho evidente y fue condenado, pero siguió repitiendo, firme en su convicción moral: ¡Pero se mueve! ¡Pero se mueve!

Hace cinco años acusé al Ministro de Educación José Manuel Alemán de robar los dineros del material y el desayuno escolar y de estar fomentando en Miami un imperio de propiedades inmuebles. El Ministro Alemán y todos sus corifeos atronaron el espacio gritando: ¡Mentiroso! ¡Calumniador! ¡Presenta las pruebas! Yo no pude presentar las pruebas físicas de que se estaban robando el dinero del Tesoro Nacional, pero seguí repitiendo firme en mi convicción moral: se lo roban.

Ahora acuso al gobierno de Carlos Prío de ser el más corrompido de cuantos ha tenido la República hasta el presente y a su Ministro de Educación Aureliano Sánchez Arango-que ha sustituido el BAGA por el ASA-de robarse los dineros del material y el desayuno escolar y de realizar grandes inversiones en Guatemala y otras repúblicas de América Central.

El domingo pasado desde esta misma tribuna de orientación y combate, presenté al pueblo pruebas irrefutables de la enorme corrupción del régimen de Prío: fotografías de escuelas y hospitales en la miseria, contrastando con las fincas y palacetes ostentosos de gobernantes que hace poco vivían en la pobreza. Sin embargo, a pesar de que las continuas depredaciones de Machado, Batista, Grau San Martín y Carlos Prío no se ha conseguido embotar la sensibilidad moral del pueblo cubano, lo que habla muy alto de la firmeza de sus virtudes, mis palabras del pasado domingo no tuvieron toda la resonancia que la grave situación requería. Cuba necesita despertar. Pero mi aldabonazo no fue, quizás, lo suficientemente fuerte. Y Cuba, urgentemente, necesita despertar. Seguiremos llamando a la conciencia del pueblo cubano.

Por su posición geográfica, la riqueza de su suelo y la inteligencia natural de sus habitantes, Cuba tiene reservado en la historia un grandioso destino., pero debe realizarlo. Otros pueblos asentados en islas que no gozan de situación tan privilegiada como nuestra patria, han desempeñado en la historia un papel de preeminencia singular. En cambio, Cuba ha visto frustrado su destino histórico, hasta ahora, por la corrupción y ceguera de sus gobernantes, cuyo pensamiento-salvo excepciones-ha volado siempre a ras de tierra.

La feliz conjunción de factores naturales tan propicios, unido a la alta calidad de nuestro pueblo, solo espera la gestión honrada y capaz de un equipo gobernante que éste a la altura de su misión histórica, Ese equipo no puede ser el del gobierno actual, corrompido hasta la médula, aunque se disfrace de nuevos rumbos para encubrir sus robos, contrabandos y desvergüenza. Ni la falsa oposición de Batista que alienta el regreso de los coroneles, del palmacristi, la goma y la ley de

fuga, con la taimada ayuda del comunismo internacional. Ni tampoco el grupo de despechados que sigue al ex presidente Grau. El único equipo gobernante capaz de salvar a Cuba es el Partido del Pueblo Cubano(O), con su línea antipactista de la independencia política, que no admite transacciones ni componendas.

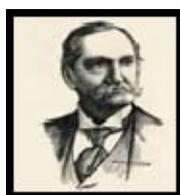
¡Compañeros de la Ortodoxia, adelante! ¡Por la independencia económica, la libertad política y la justicia social! ¡A barrer a los ladrones del gobierno! ¡Vergüenza contra dinero!

¡Pueblo de Cuba, levántate y anda! ¡Pueblo cubano, despierta! ¡Este es mi último aldabonazo!

Anexo 2.-

Presidentes de Cuba en la etapa comprendida del 20 de mayo de 1902 al 10 de marzo de 1952.

Tomás Estrada Palma (1902-1906)



Nació el 9 de julio de 1835 en Bayamo. Conspirador desde los días previos al alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes, quien lo tuvo siempre por un personaje vacilante, su presencia en el campo insurrecto quedó limitada a funciones civiles, que le valieron su elección como presidente de la República en Armas el 29 de marzo de 1876, cargo que ocupó hasta su captura por las tropas españolas y deportado a Barcelona, desde donde emigró a Honduras tras el cese de las hostilidades. Más tarde se establecería en la localidad de Central Valley, en el condado neoyorkino de Orange. Allí lo encontraría José Martí, cuando intentaba fundir los deseos independentistas de los “pinos nuevos” con los sueños libertarios de los “pinos viejos”. El 17 de abril de 1892, Tomás Estrada Palma preside la sesión del Partido Revolucionario Cubano en la que es elegido Martí como delegado de la organización anticolonial y pronuncia las palabras de clausura. Después de la muerte del Apóstol en Dos Ríos, lo sucede al frente del Partido y en la dirección del periódico Patria, no sin antes cerrar su colegio de Central Valley, hipotecar su casa y poner todos sus esfuerzos y energías a la causa. Ciudadano norteamericano e imitador de los patrones estadounidenses, desde su posición de Delegado del PRC, Estrada alimentó sus esperanzas de independencia de Cuba con el apoyo del gobierno de Washington. Una de sus pocas acciones públicas fue la de disolver el Partido Revolucionario Cubano, organización creada por Martí para luchar por la independencia de Cuba. El 20 de mayo de 1902, el bayamés Tomás Estrada Palma se convertía en el primer presidente de Cuba, después de obtener una victoria fácil al no concurrir a las urnas los partidarios de Masó, lo que significó una victoria para las aspiraciones anexionistas del gobernador militar norteamericano Leonard Wood. Después de cuatro años de gestión y alentado por sus aduladores, Estrada aspiró a la reelección. Imposibilitado de ejercer el poder por las revueltas y carente de la membresía necesaria en las dos cámaras del Congreso, el 28 de septiembre de 1906 Estrada Palma renunció ante el secretario de Estado Norteamericano William Taft, con el pretexto de sólo a los estadounidenses podía confiarles el dinero del tesoro nacional, por lo que al imperialista Teddy Roosevelt no le quedó otra opción que aplicar la Enmienda Platt. El 4 de noviembre de 1908, retirado de toda actividad pública, moría en su natal Bayamo.

José Miguel Gómez (1909-1913)



Natural de Sancti Spíritus, Las Villas, donde nace el 8 de junio de 1858 Militar y Político cubano, Segundo Presidente de la República de Cuba. Se incorpora a la revolución el 11 de septiembre de 1895 y ya en 1896 se le confiere el grado de Coronel, gracias a su desempeño heroico durante la contienda especialmente durante la toma del pueblo de Arroyo Blanco. En 1896 obtiene el grado de General de Brigada y en 1898 el de General de División, poco antes de terminada la guerra fue designado miembro por la asamblea constituyente de Santa Cruz del Sur para trasladarse a Washington a determinar asuntos importantes con el gobierno norteamericano en nombre de los representantes cubanos. La comisión ejecutiva de la asamblea en su última sesión celebrada en el Cerro, municipio capitalino de La Habana el 30 de junio de 1899 acuerda conferirle el grado superior de Mayor General del Ejército Libertador a propuesta del jefe del departamento occidental. Durante la ocupación militar del ejército Estadounidense el General Brooke lo nombra gobernador Civil de Las Villas, cargo que nuevamente ocupó en 1902 por elección popular. Forma parte de la asamblea constituyente que redactó la primera constitución de la república cubana. En 1908 es elegido presidente de la república por el partido liberal, mandato que desempeñó durante cuatro años hasta 1912 en que dimitió. Su gobierno se inaugura el 28 de enero de 1908, estableciendo la paz y la cordialidad en el país, haciéndole frente a los veteranistas un grupo decidido a impedir que antiguos combatientes de la guerra accedieran a cargos administrativos, y las revueltas provocadas por el grupo de los Independientes de Color que luchaban por la igualdad y el reconocimiento de los negros dentro de la nueva sociedad cubana, este movimiento culminó en un alzamiento que tuvo que ser sofocado por la fuerza, sin embargo José Miguel Gómez con posterioridad a este hecho supo conciliar las fuerzas políticas de la nación haciendo de tal suerte que no quedaran odios ni rencores en el seno de la naciente sociedad cubana. Durante su gobierno se creó la marina nacional, se mejoró las condiciones del ejército y se ejecutaron las grandes obras del alcantarillado y pavimentación de La Habana, también se le presta gran interés a las comunicaciones y los trabajos sanitarios. También se crearon las Granjas escuelas para garantizar una enseñanza rural y se establecen las Academias de Arte de letras y de la historia, así como el Museo Nacional. Su gobierno fue muy criticado por algunas concesiones de servicios público y de leyes muy discutidas en la época como la autorización de las peleas de gallos y la Lotería nacional, así como por escándalos de corrupción, José Miguel Gómez recibió el mote popular de Tiburón que *Cuando se baña salpica*, en alusión a la repartición de cargos público entre sus allegados. Muere en Nueva York, el 13 de junio de 1921.

Mario García Menocal (1913-1917) (1917-1921)



Aurelio Mario Gabriel Francisco García Menocal y Deop, más conocido simplemente como Mario García Menocal. Nació en Jagüey Grande, Matanzas, el 17 de diciembre de 1866 político cubano, fue electo Presidente de Cuba en dos cuatrienios consecutivos, de 1913 a 1917 y de 1917 a 1921. Nació en el ingenio “Australia”, que administraba su padre Gabriel, en la provincia de Matanzas. Tenía dos años cuando estalla la guerra de independencia. Las simpatías y contactos de Don Gabriel con los insurrectos lo obligan a exiliarse. La familia viaja a Estados Unidos y luego a México. Mario regresa a la isla en 1881 Junto Con Su Hermano Fausto García Menocal, con quince años de edad. La estancia es corta: regresa al norte al cuidado de su tío Aniceto. Y no vuelve hasta 1894. Trabaja luego en el trazado del ferrocarril en la zona de Camagüey cuando llega la noticia del levantamiento del 24 de febrero de 1895 en Oriente. Posteriormente se alza en junio de ese mismo año. Se convierte en el más joven de los Mayores Generales de la guerra de Independencia. Al terminar la Guerra Hispano-Estadounidense Menocal se hizo político conservador. Ocupa el cargo de Jefe de la Policía de La Habana y de Inspector de Obras Públicas durante la primera intervención. La primera actuación política de Menocal había sido para intentar mediar entre liberales y conservadores después de la reelección de Tomás Estrada Palma. Tampoco tuvo éxito en su aspiración presidencial contra José Miguel Gómez en 1908. Dirigente del Partido Conservador de Cuba, Mario García Menocal ocupó la presidencia del país entre 1913 y 1917 y entre 1917 y 1921. En 1917 firmó la primera Ley de Divorcio en Cuba. Después de su presidencia, Menocal siguió estando involucrado en la política, postulándose para Presidente de nuevo en 1924. Intentó un levantamiento revolucionario en 1931 y al fallar marchó al destierro en los Estados Unidos, de donde retornó cinco años después. Fallece en Cuba el 7 de septiembre de 1941.

Alfredo Zayas y Alfonso (1921-1925)



Alfredo Zayas y Alfonso, jurista cubano, orador, poeta y político. Fue fiscal, juez, alcalde de La Habana, senador en 1905, Presidente del Senado en 1906, Vice-Presidente de 1908 a 1913 y cuarto Presidente de la República desde el 20 de mayo de 1921 al 20 de mayo de 1925. Nació en La Habana en 1861 en el seno de una familia aristocrática, hijo del eminente Dr. José María de Zayas y Jiménez, jurista y educador, hermano de Dr. Juan Bruno de Zayas, médico y héroe revolucionario, caído en la Habana en 1896 como General en la Guerra de Independencia contra España y hermano del Dr. Francisco de Zayas, Embajador de Cuba en París y Bruselas. Como líder revolucionario dejó de usar el "de" en el nombre de la familia, el cual le identificaba con España y con el poder colonial. En 1895 fue detenido y deportado a España, donde paso los años de la guerra y escribió muchos poemas en la Cárcel Modelo de Madrid publicados en sus Obras Completas, Vol. 1, Poesía. Incluso el conocido Al Caer la Nieve. Muy activo en la vida literaria de La Habana y co-editor de la revista Cuba Literaria. Luego de su regreso a Cuba en 1898, se dedicó a la causa de la Independencia de los Estados Unidos que mantenía a Cuba bajo ocupación militar. Secretario de la convención constitutiva y luchó contra la Enmienda Platt, impuesta a Cuba por los Estados Unidos, y contra el arrendamiento de una base naval en Guantánamo. Fue jefe del Partido liberal (izquierda) y fue electo Vice-Presidente en 1908. Candidato triunfador del Partido Liberal en las elecciones de 1920, Zayas asumió el poder en 1921, pero encontró al país en bancarrota, con deudas de más de 40 millones de dólares y el precio del azúcar desmoronado de 23 a 3 centavos por libra. No se postuló a reelección, pero durante sus cuatro años de presidencia logró impulsar el derecho de la mujer, en particular su derecho al voto, hizo reformas en el campo de la educación y del seguro social. La corrupción durante su gobierno dio lugar a enfrentamientos con distintos sectores de la sociedad, siendo el más notorio la llamada "Trece". Durante su gobierno desempeñó un papel preponderante como expresión del intervencionismo norteamericano, el enviado Crowder, que intervenía abiertamente en las decisiones presidenciales, para escándalo público. Obtuvo un oneroso, préstamo de cincuenta millones de dólares de J.P.Morgan en vista de relanzar la economía devastada por su predecesor. Su flema le trajo el apodo de El Chino en vista de su paciencia asiática. Después de retirarse de la vida política dedicó sus últimos nueve años a la escritura y reedición de sus obras, incluso los dos volúmenes de la Lexicografía Antillana. Murió en La Habana, en 1934.

Gerardo Machado (1925-1929) (1929-1933)



Gerardo Machado y Morales nació el 28 de septiembre de 1871, en Camajuaní, antigua provincia de Las Villas, hijo de criollos que pertenecían a una clase no muy acomodada. Ingresó muy joven al llamado Ejército Libertador, en el que se fue destacando hasta llegar a ser general. Combatió en la zona de Las Villas junto a José Miguel Gómez, que años después, lo reconocería como Secretario de Gobernación. En 1917 participó en la Rebelión de La Chambelona, una pequeña guerra política que culminó con la derrota del Partido Liberal, al que pertenecía Machado. Fue un importante ejecutivo de la General Electric Co. y vicepresidente de la Cuban Electric Company. En 1924, durante la campaña presidencial, anuncia su programa electoral en que destacan los tradicionales y demagógicos proyectos en cuanto a bienestar social, educación, sanidad y viales. La consigna de su campaña era: "agua, caminos y escuelas". Fue electo Presidente de la república y asumió el cargo el 20 de mayo de 1925. Durante su gobierno destacan la construcción del Capitolio de La Habana y la Carretera Central. Su mandato se caracterizó por la represión de las fuerzas opositoras que provocó cientos de muertos, torturados, detenidos y exilados. Su carácter autoritario y despótico, que se manifestó durante la huelga de hambre de Julio Antonio Mella, le ganó el epíteto que le fue dado por Rubén Martínez Villena de "asno con garras". En 1929-1930 la gran crisis económica capitalista traslada a nuestro país sus catastróficas consecuencias. Machado quien había violado la Constitución cubana, fue reelecto en fraudulentas elecciones. El 10 de enero de 1929, Mella es asesinado por asesinos a sueldo de la dictadura, en México lo que provoca profunda repulsa popular. Los mandos militares retiraron su apoyo al presidente, decisión respaldada por los estudiantes, el Directorio Revolucionario, el ABC, los sindicatos y el pueblo en general. El régimen machadista, sostenido por los intereses y el propio gobierno norteamericano, a los que el dictador era incondicional vasallo, se sumió en tal crisis que hasta sus antiguos aliados le retiraron su confianza. Después de una prolongada huelga general donde la clase obrera desempeñó un papel fundamental, Machado renuncia el 12 de agosto de 1933 y se marcha al exilio, primero en las Bahamas y posteriormente a la Florida, en Estados Unidos, donde muere el 29 de marzo de 1939.

Miguel Mariano Gómez (1936)



Político Cubano. Presidente de la República de Cuba durante siete meses en 1936, hijo del también Presidente José Miguel Gómez. Nació en La Habana, en 1889. En 1926 fue elegido Alcalde de La Habana, hizo oposición a la dictadura del General Gerardo Machado hasta que tiene que partir al exilio en Nueva York, regresó a Cuba en 1933 después de la caída de Machado y en ese mismo año fue electo presidente de la República. Miguel Mariano Gómez fue el primer presidente de la república electo por el voto popular después del fin del gobierno de Gerardo Machado el 12 de agosto de 1933. Con el prestigio ganado durante su administración como alcalde de La Habana en donde realizó importantes obras como fueron el "Hospital de Maternidad", el "Hospital Infantil", y la "Escuela José Miguel Gómez" entre otras, inicio su gobierno con la publicación de un vasto programa el cual abarcaba una multitud de medidas de carácter económico, social, cultural y político. No obstante el extenso programa de mejoras de su gobierno no logró contar con un fuerte apoyo de la opinión pública y tuvo desde casi el primer momento una fuerte oposición política, sin que pudiese contar en el congreso con una mayoría que le permitiese realizar su programa, situación que se agravo al perder el apoyo de una parte de los elementos políticos que habían contribuido a su elección. Formándose una fuerte oposición dentro del congreso formuláronse contra él acusaciones de carácter político, de interferir con la facultades del poder legislativo, a virtud de lo cual el congreso acordó su destitución el 24 de diciembre de 1936. Falleció en La Habana en 1950. Fallece en La Habana en 1950.

Federico Laredo Brú (1936-1940)



Federico Laredo Bru nació en San Juan de los Remedios, antigua provincia de Las Villas el 23 de abril de 1875. Presidente de la República de Cuba (1936-1940) Se Graduó de derecho en la Universidad de La Habana, poco después se incorpora al ejército libertador en donde alcanza el grado de coronel, al finalizar la guerra fue presidente de la audiencia de Santa Clara y más tarde fiscal de la audiencia de La Habana y del tribunal supremo de justicia, bajo el mandato del presidente José Miguel Gómez es nombrado secretario de gobernación y durante el gobierno de Carlos Manuel de Céspedes ocupa el mismo cargo, fue Vicepresidente en el gobierno de Miguel Mariano Gómez y cuando este renuncia asume la presidencia de la República. Durante su mandato se firma la ley de nueve centavos sobre el saco de azúcar que había costado la presidencia a su predecesor, fija la Zafra (azucarera) a casi tres millones de toneladas al año y con un precio por encima de los 1.7 centavos la libra. Realiza importantes reformas como la Autonomía de la Universidad de La Habana crea los institutos de segunda enseñanza así como el consejo corporativo de educación, Sanidad y Beneficencia, crea las escuelas rurales y el Instituto Cívico-Militar, los hogares infantiles campesinos así como la Dirección Nacional de Deportes. En el área de la salud también durante su gobierno se crea el Servicio Técnico de Salud Pública y el Consejo Nacional de Tuberculosis. En la economía surge la Ley de Coordinación Azucarera en 1937 para defender a los pequeños colonos Laredo Brú promueve la organización de una asamblea constituyente en 1939 para redactar una nueva Carta Magna, todos los partidos fueron convocados a designar nuevos delegados a la constituyente y el Dr. Ramón Grau San Martín fue elegido presidente de la misma, poco después seguido a la renuncia del Dr. Grau la asamblea elige al Dr. Carlos Márquez Sterling como nuevo presidente a la asamblea, la constitución fue promulgada el 5 de junio de 1940. Conocida en la historiografía cubana como la Constitución del 40, fue considerada como una de las mejores y más progresistas constituciones de la época. También pasará tristemente a la historia por ser el presidente que negó la entrada a Cuba a los pasajeros del San Luis, un crucero con más de 900 refugiados judíos que en 1939 habían obtenido visa de entrada en Cuba y tuvieron que regresar a la Alemania Nazi, donde la gran mayoría terminó su vida en los campos de concentración. Falleció en La Habana en 1945.

Fulgencio Batista y Zaldívar (1940-1944) (1952-1958)



Fulgencio Batista y Zaldívar nació en Banes, antigua provincia de Oriente, Cuba, el 16 de enero de 1901. Hijo de Belisario Batista y de Carmela Zaldívar, cubanos que lucharon por la independencia de España, a Batista. Su madre lo nombró Rubén y le puso su apellido, Zaldívar, tras la negación por parte de Belisario Batista de inscribirlo bajo su propio apellido. En el año 1901 fue bautizado en la iglesia Santa Florentina en Fray Benito, antigua provincia de Oriente. De origen muy humilde, comenzó a trabajar a edad temprana, desempeñando diversos oficios en su juventud. A la edad de 20 años marcha a La Habana e ingresa al ejército dentro del cual alcanzaría el grado de sargento-taquígrafo del Estado Mayor del Ejército. Tras el derrocamiento del gobierno del general Gerardo Machado en 1933, se formó un nuevo gobierno presidido por Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, pero el descontento persistió en una parte de la sociedad. Un grupo de militares, entre los que se encontraba Batista, y algunos sectores democráticos firmaron un manifiesto pidiendo la elaboración de una Nueva Constituyente que sustituyera a la de 1901 (en la cual, entre otras cosas, aparecía reflejada la Enmienda Platt). A la caída de Machado en el año 1933, participó en varias conspiraciones que culminaron en el Movimiento

Cívico-Militar del 4 de septiembre de aquel año. Se estableció entonces una Junta de Gobierno, la llamada Pentarquía (constaba de 5 miembros, uno de ellos el Dr. Ramón Grau). También formaba parte del Gabinete el revolucionario el Dr. Antonio Guiteras Holmes. A propuesta de Sergio Carbó, Batista fue nombrado Coronel-Jefe del Ejército en aquel mismo año. De 1934 a 1940 dirigió con mano dura la represión contra los movimientos comunistas y socialistas de las centrales azucareras. En 1940 se creó finalmente la constituyente en la cual participaron políticos procedentes de distintos sectores. En las elecciones de 1940, Batista se presenta como candidato de la Coalición Socialista-Democrática y es elegido presidente, inaugurando su mandato el 10 de octubre de 1940. Ya en esta etapa su gobierno se caracterizó por su carácter reaccionario, represivo e incondicional al capital extranjero. El 10 de marzo de 1952, a escasos 4 meses de las elecciones presidenciales, dio de nuevo un Golpe de Estado, alegando una serie de razones poco justificables, valiéndose de su liderazgo dentro de las Fuerzas Armadas y estando respaldado por ciertos sectores políticos del país y la oligarquía nacional, tradicionalmente supeditada a intereses foráneos. Su gobierno se caracterizó por la más feroz represión contra el pueblo, desenfundada corrupción y asesinatos y torturas contra sus opositores, además de su incondicionalidad a los intereses norteamericanos. El primero de enero de 1959, Batista huía de Cuba por avión a Santo Domingo ante el triunfo de la Revolución Cubana y el avance incontenible de las guerrillas al mando de Fidel Castro. con una fortuna próxima a los US\$ 100.000.000, exiliándose primero en la República Dominicana, luego en la isla Madeira, (Portugal) y por último en España. Falleció en 1973 a causa de un infarto en la localidad de Marbella. Está enterrado en el cementerio de San Isidro, en Madrid.

Ramón Grau San Martín (1944-1948)



Nació el 13 de septiembre de 1882 en La Palma, Pinar del Río. Graduado de médico en 1908, obtuvo la Cátedra de Fisiología de la Universidad de La Habana en 1921. En 1930 se unió a los estudiantes en la lucha contra el dictador Gerardo Machado, por lo que estuvo recluido en el Castillo del Príncipe y posteriormente en el Presidio Modelo de Isla de Pinos entre los años 1931 y 1932. Tras una amnistía partió hacia Miami, y allí fue uno de los fundadores de la Junta revolucionaria. Al caer la tiranía de Gerardo Machado, el 12 de agosto de 1933, se dispuso a regresar para incorporarse a sus actividades científicas y docentes. Fue uno de los firmantes de la Proclama al Pueblo de Cuba del golpe del 4 de septiembre de 1933 e integró el llamado gobierno de la Pentarquía, designado por la denominada Agrupación Revolucionaria de Cuba. El 10 de septiembre, se desintegró la pentarquía y asumió la presidencia de la República, constituyendo un gobierno conocido después como de los Cien Días, cuyas medidas populares y progresistas se debieron a la ejecutoria de Antonio Guiteras. Presidido por Ramón Grau San Martín este gobierno se caracterizó por la manifestación de tres corrientes político-ideológicas diferentes y que motivó que fuera un gobierno realmente muy contradictorio. Durante los casi 4 meses que se mantuvo en el poder el llamado Gobierno de los Cien Días se produjeron constantes pugnas entre los simpatizantes de estas tendencias, tratando cada una de ellas lograr la hegemonía. Otra de las características de este gobierno es que por iniciativa de Guiteras el gobierno adoptó medidas que tuvieron mucho arraigo popular destacándose entre ellas la implantación de la jornada laboral no mayor de 8 horas en todo el país; la asignación de un salario mínimo a cada trabajador; la nacionalización de la Compañía Cubana de Electricidad que era de propiedad norteamericana; la rebaja de las tarifas eléctricas a la población; la legalización de los sindicatos y aprobar la

autonomía universitaria. Otra característica de este contradictorio gobierno fueron las sangrientas medidas represivas que adopta Batista contra toda manifestación de descontento popular. En aquellas circunstancias el Partido Comunista no supo distinguir las diferencias existentes entre las tres corrientes que se manifestaban dentro del Gobierno de los Cien Días y por lo tanto, no pudo analizar adecuadamente el papel revolucionario que desempeñaba en el gobierno, Antonio Guiteras. Posteriormente, para no tener que intervenir directamente, los norteamericanos se pusieron de acuerdo con Batista para que este llevara a cabo un nuevo golpe militar, el cual se efectuó el 15 de enero de 1934 poniéndose fin así de esa forma, al Gobierno de los Cien Días. Al producirse el golpe militar contrarrevolucionario Grau, Carlos Prío y otros miembros del DEU asumieron una posición cobarde y no ofrecieron resistencia, mientras que Antonio Guiteras pasó a la clandestinidad con el objetivo de reorganizar el movimiento revolucionario. Cinco días después, Grau partió hacia México para instalarse posteriormente en Miami. Bajo sus indicaciones, sus seguidores en Cuba crearon el comité gestor del futuro Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) , por el que se introdujo nuevamente en la política. En Diciembre de 1938 regresó a Cuba y resultó electo delegado a la Asamblea Constituyente de 1940, presidiendo sus sesiones durante cierto tiempo, mientras su bloque político fue mayoritario. Fue presidente constitucional de la República, desde el 10 de octubre de 1944 hasta el 10 de octubre de 1948. Su programa de corte reformista, revolucionario en teoría, nunca fue llevado a la práctica, ni siquiera con sus limitaciones, y solamente quedó expresado en la demagogia verbal. En su mandato creció la corrupción administrativa y el gansterismo hasta límites insospechados. También desató una violenta represión contra el movimiento obrero y campesino. Durante la segunda dictadura de Batista (1952-1958), fue aspirante a la presidencia en dos ocasiones en las amañadas elecciones organizadas por la dictadura para legitimarse. Falleció el 28 de julio de 1969 en la Ciudad de La Habana.

Carlos Prío Socarrás (1948 AL 10 DE MARZO DE 1952)



Carlos Prío Socarrás nació en Bahía Honda, Pinar del Río, Cuba, el 14 de julio de 1903. Presidente de Cuba desde 1948 gracias a su partido, Partido Revolucionario Cubano Auténtico hasta que fue depuesto por un golpe militar liderado por Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952, tres meses antes de que se convocaran nuevas elecciones. Su gobierno se caracterizó por tener fuertes lazos con los Estados Unidos de América. Se suicidó el 5 de abril de 1977. Era hijo de Francisco Prío-Rivas y María de Regla Socarrás-Socarrás. Su infancia y juventud transcurrió en La Habana, capital del país, donde cursó sus estudios primarios y universitarios y se licenció en Derecho. Fue precisamente durante sus cursos en la Universidad de La Habana cuando se involucró en distintas actividades políticas, que le llevaron a convertirse en dirigente del Directorio Estudiantil Universitario (DEU), organismo que ejerció una fuerte crítica y oposición directa contra el régimen dictatorial del presidente de Cuba, Gerardo Machado, director de los designios del país desde 1925 hasta 1931. Se exilió en los Estados Unidos. Regresó a Cuba en 1939, momento en el que su país eligió una nueva Asamblea General; como resultado de esta elección fue elegido por primera vez senador, cargo que renovó en las elecciones de 1944. Paralelamente, ocupó el liderazgo de su partido en 1940. A lo largo de la década de los cuarenta, Carlos Prío desempeñó los cargos políticos más importantes de su carrera. Desde 1945 hasta 1947 ocupó el puesto de Primer Ministro; durante el siguiente año fue ministro de Trabajo, y un

año después, en 1948, participó en las elecciones presidenciales de Cuba por su partido, Partido Revolucionario Cubano Auténtico. Finalmente resulta ganador con amplia mayoría. Tras su elección, se le consideró suficientemente importante para recibir el saludo del presidente de Estados Unidos Harry Truman. Su periodo presidencial estuvo marcado por un aumento de la corrupción y de la violencia que existía entre las diferentes facciones políticas. El gobierno de Carlos Prío Socarrás terminó el 10 de marzo de 1952 con el golpe militar del general Batista. Prío se marchó a Estados Unidos con su familia sin defender su gobierno ante el golpe militar. De este modo comenzó el segundo de sus exilios a Estados Unidos, pues regresó de nuevo a Cuba en 1959, estancia que duró apenas dos años, tras los cuales viajó de nuevo a los Estados Unidos... Instalado en Miami, participó en varios intentos de derrocar a la Revolución Cubana y se erigió como supuesto portavoz de toda la comunidad de exiliados políticos cubanos hasta su muerte. No regresó jamás a su país natal. Pasó los últimos años de su vida como diseñador y hombre de negocios en Miami donde muere en un atentado en su propia casa, el 5 de abril de 1977, producto de rencillas entre grupos contrarrevolucionarios.

Anexo 3.-

Fragmentos tomados del escrito “El chibacismo ortodoxo” de la profesora e investigadora Elena Alavés Martín, notable estudiosa de la vida y pensamiento del líder ortodoxo.

“... El ideario chibacista podía sintetizarse en los siguientes puntos: 1. La Guerra del 95 solo alcanzó en apariencia el logro del poder político. No hay por tanto plena soberanía nacional.

2. La hegemonía económica no se logra. Por tanto no hay plena soberanía nacional.

3. Cuba, factoría norteamericana, se inicia en el siglo XX.

¿Cómo lograr la absoluta soberanía nacional? 4. ¿Cómo dar continuidad al genuino proceso de liberación nacional, para alcanzar la absoluta soberanía? En su empeño por romper ese nudo gordiano es que Eduardo Chibás transita hacia el recién reestructurado Partido Revolucionario que, como su nombre lo indica, pretende buscar sus raíces en el partido fundado en 1892 por José Martí para la Guerra Necesaria y que ahora pretende asumir, con el apelativo de Auténtico, las proyecciones ideológicas de la obra martiana. Es el alba de ese proyecto político.

Los meses transcurren con asombrosa vertiginosidad.

Chibás asume con verticalidad de principios la vorágine política que lo envuelve. Está decidido a luchar consecuentemente por el proyecto de Constituyente primero, elecciones presidenciales después. Desde las filas del ya organizado Partido Auténtico inicia junto a este la doble campaña electoral: la de la Constituyente y la presidencial.

El 3 de noviembre una nota informativa del periódico Información da a conocer que los miembros más relevantes del PRC (A), presididos por Ramón Grau San Martín se reúnen en el domicilio de Chibás -17 y H- y acuerdan, entre otras cuestiones, combatir toda componenda electoral.

En la noche del 13 de noviembre de 1939 Chibás es atacado y baleado en Marianao por unos desconocidos.

Dos días después, el miércoles 15, el pueblo concurre a las urnas. Se eligen 81 delegados de las más diversas tendencias políticas para la Asamblea Constituyente. De los once partidos existentes, solo nueve participan en la contienda electoral, al no tener representatividad tanto el

Agrario como el Popular. En aquella trascendental elección las mayores votaciones dentro del "Autenticismo" correspondieron a Grau y Chibás. Además, el Partido Auténtico obtiene 18 delegados dentro del grupo llamado Bloque de Oposición formado por el ABC, el Partido Demócrata Republicano y el Partido Acción Republicana.

El Bloque, presidido por el doctor Ramón Grau San Martín, alcanza la mayoría de la Asamblea con 45 delegados. La Coalición Socialista Democrática, presidida por el ex jefe del Ejército, el coronel Fulgencio Batista, desde entonces de triste recordación para el pueblo cubano, comparte los 36 delegados que logra impostar en la Constituyente con el Partido Liberal, Unión Revolucionaria Comunista, el Conjunto Nacional Democrático, y el Nacional Revolucionario Realista.

Mediante unas elecciones generales ocupa la presidencia de la República Fulgencio Batista, quien nunca olvidó sus compromisos con la metrópoli estadounidense y cuyo gobierno constituyó un engendro donde se combinaban de manera consciente la palabrería democrática con el robo al erario y la explotación cada vez más opresiva a la clase trabajadora, sin olvidar el nunca contenido régimen de terror impuesto por José Eleuterio Pedraza.

Con la ascensión al poder del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) por aplastante mayoría de votos en octubre de 1944, el 20 de mayo el doctor Ramón Grau San Martín ocupa la presidencia de la República. Eduardo Chibás, ya representante a la Cámara Legislativa desde las elecciones generales de 1940, ahora obtiene por abrumadora mayoría de votos el acta de senador de la República....Aquí es preciso puntualizar que los conceptos expresados de socialismo y antimperialismo no rebasan los límites de la socialdemocracia. Tampoco se aleja de sus principios éticos que calan hondo en el pueblo. Sin embargo, pronto se verá defraudado.

El detonante de la crisis institucional es el proyecto de reelección presidencial que se alienta en Palacio, incuestionablemente inconstitucional, cuando la corrupción pública es evidente al surgir gigantescas fortunas entre los personeros gubernamentales, y se multiplican y hacen públicos affaires internacionales como el escandaloso trueque de arroz por azúcar, que depara una jugosa comisión al ministro de Comercio Inocente Álvarez. El presidente Grau, en una maniobra para salvar su imagen, lo destituye, pero sin el menor pudor lo designa de inmediato ministro de Estado.

La situación se torna crítica. El insobornable líder no acepta la descomposición política desde el poder y fustiga el apogeo del juego en La Habana y Marianao. Ya el fraude y el agio rivalizan con el cada vez más depauperado nivel de vida del pueblo. Esta amarga realidad, tras un breve lapso del arribo al poder del Partido Auténtico, va agostando en Chibás sus ilusiones sobre una "revolución auténtica". Al entrar en crisis ese partido, los anhelos populares transitan hacia el llamado chibacismo en el que laten y fructifican la voluntad de cambio y regeneración sustanciales en su mandato.La profunda inestabilidad nacional es evidente. Cabía una opción: rescatar el partido desde sus propias filas o bien, la posición más certera, crear un partido nuevo capaz de propender a la hazaña de conquistar la independencia económica, la libertad política y la justicia social, con el respaldo necesario del pueblo.

La forja de un nuevo partido implica un proceso laborioso y difícil. Comienza el 14 de julio de 1946 cuando desde la provincia de Oriente el máximo dirigente Auténtico local doctor Emilio Ochoa, presidente de la Asamblea provincial convoca a esta y a la municipal para promover la candidatura presidencial de Eduardo Chibás, la segunda figura "Auténtica". Los acuerdos de Oriente repercuten con fuerza en La Habana y, sorpresivamente, algunos Auténticos lanzan la candidatura de Carlos Prío Socarrás, por el mismo partido, para acceder a la máxima magistratura de la nación.

En el proceso hacia el objetivo mayor de crear un partido distinto en su programa, estructura y medios para la acción, se suceden diversas reuniones. Algunas, en las respectivas casas de los senadores Pelayo Cuervo Navarro y Agustín Cruz. Los ortodoxos-auténticos emprenden pasos decididos y firmes en la búsqueda de una solución a la crisis institucional que ya ha alcanzado su clímax. ...Desde el 30 de marzo inicia su ataque frontal contra el presidente Grau. Ya no caben dudas: desde el Palacio Presidencial se interfiere el libre funcionamiento del Congreso y su interpelación a los ministros de Comercio y de Educación, por malversaciones y otros negocios ilícitos. Progresivamente el gansterismo se incrementa y cobra mayor osadía, y así, con el propósito de intimidar a los congresistas, el 21 de abril un grupo de los denominados "auténticos de acción" tirotean el Capitolio, donde sesiona el Congreso de la República. A pesar de la agresión, los parlamentarios aprueban la moción de Chibás de un voto de desconfianza al gabinete presidencial en pleno.

En los primeros días de mayo se suicida el alcalde de La Habana, doctor Manuel Fernández Supervielle, al no poder cumplir su promesa de brindar un mejor servicio de agua a la población de la capital. Ante el suceso, Chibás afirma en la revista Bohemia del 11 de mayo de 1947 que "fue extraordinariamente valeroso al preferir el honor sin vida a la vida sin honor".[1] Este aserto lleva implícita otra de sus concepciones esenciales. Su honroso talón de Aquiles por donde fuera atacado en los últimos momentos de su vida: la inflexible moral-ética del accionar en la vida pública.

El 15 de mayo de 1947, en la sede de la Sección Juvenil Auténtica, en horas de la tarde, se desarrolla una reunión trascendente. Allí se acuerda crear una comisión integrada por Eduardo Chibás, Emilio Ochoa, Pelayo Cuervo y Manuel Bisbé, entre otros, que incluye a Leonardo Fernández Sánchez, ideólogo fundamental del nuevo partido y quien escribirá sus tesis esenciales. En principio, la comisión debería condicionar sus labores a las siguientes bases aprobadas por unanimidad: 1. Rescatar el programa del PRC y la doctrina Auténtica; la independencia económica, la libertad política y la justicia social, desarrollando nuestras actividades dentro del régimen democrático establecido en la Constitución; 2. Organizar a ese objetivo un partido medularmente revolucionario por su estructura funcional, en el que se integren los núcleos sociales interesados en la liberación nacional: sectores productores, obreros, campesinos, clases medias, juveniles y femeninos; 3. Luchar sin contemporizaciones contra el latrocinio, el prebendaje, el soborno, el caciquismo y demás vicios de la política tradicional. Frente a la política al uso de los pactos sin ideología mantendremos con firmeza la ideología sin mistificaciones de la auténtica revolución cubana; 4. A fines de garantizar la aplicación del programa y la línea táctica del partido y de que la estructuración de este no sea meramente electoral, es necesario adoptar formas de organización y dirección que le impriman la disciplina y la militancia indispensable en un partido revolucionario moderno; 5. Promueve un procedimiento de consulta popular que sea la resultante de asambleas y no de mera fórmula de gabinete.

...Sin dudas que su programa, genuinamente revolucionario por su estructura funcional, por los núcleos sociales que lo integrarían -con nítido eje en el pueblo- y por su línea ascendente hacia el logro de la liberación nacional, ha de responder, entre otros, a los intereses de la emergente burguesía radical antimperialista, y por ello en una simbiosis específica se caracterizaría el naciente partido por propender a medidas de tipo nacionalista en oposición a los monopolios estadounidenses y -reiteramos-, con una base pluriclasista integrada por obreros, campesinos y pequeña burguesía, bajo una dirección de proyecciones burguesas. Estas características lo afilian a la tendencia populista, regido por un indiscutible y excepcional líder de masas, Eduardo Chibás, que en los arduos y azarosos enfrentamientos contra la dictadura de Machado, el primer batistato e impopulares regímenes de años posteriores, demostró ser un combatiente nato, un fogoso polemista y un brillante político. Sin Chibás no habría Partido Ortodoxo.

La comisión gestora nacional del partido trabaja con prisa. En junio, a propuesta de Leonardo Fernández Sánchez se aprueban por unanimidad los Estatutos que Publicitas imprime solo en cien mil ejemplares. Ya el partido tiene su sede. Esta ocupa, con el nombre de Liceo del Pueblo Cubano, el local situado en la calle Industria esquina a Dragones, en el municipio Centro Habana, en la capital. Es necesario precisar que a partir del 19 de mayo, Chibás, en lugar de Emilio Ochoa, es designado para presidir la nueva organización. No durará en el cargo mucho tiempo.

Los Estatutos, compuestos de diez capítulos y 183 artículos, aprobados democráticamente y por unanimidad, revelan la permanente y explícita definición de un partido nuevo, en el que se han de mantener en alto las verdaderas banderas y los fervientes anhelos del pueblo para el logro real de su soberanía e identidad nacional. Es significativo cómo en el capítulo II se enfatiza en que el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) se propone la liberación nacional y social del país, que se proyecta en sus tres dimensiones históricas ya mencionadas. Para su obtención, ¿qué métodos utilizaría el partido? Sobre ello explicita el artículo III que el método de lucha ha de ser la movilización popular y la lucha política, así como todos los medios lícitos a su alcance en consecuencia con la Constitución y las leyes.

En el acápite De los principios organizativos, artículo IV, uno de los aspectos descollantes es el referido a cómo ha de conducirse el partido por un régimen de democracia representativa y cómo su militancia, a diferencia de en otros partidos políticos, ha de ser consciente y activa, lo que significa que todos los militantes se capacitarían plenamente en el conocimiento de la teoría ideológico-política que forma e informa el movimiento ortodoxo.

Es de destacar que el núcleo fundamental de los miembros del Partido del Pueblo Cubano (O) lo formarían los trabajadores -hombres o mujeres, incluidos los jóvenes-, es decir, un partido del pueblo y para el pueblo, dentro de los límites que pueda establecer elementos de izquierda de una emergente burguesía nacional. No obstante, en su último punto, el más flexible y a la vez vulnerable, abre las puertas a los terratenientes y comerciantes, así como a otras capas de la alta burguesía, cuyas aspiraciones iban a ser difíciles de acoplar en un partido de raíz popular.

La dirigencia de cada sector funcional -entiéndase, de los trabajadores, campesinos, profesionales, juvenil, femenino y general- se elegirá cada dos años y podrá proponer al Consejo de Dirección Nacional su propio reglamento interno, sin alterar lo establecido en los Estatutos aunque será de la competencia del Consejo aprobarlo, modificarlo o acordar por sí mismo las formas funcionales de trabajo que considere más apropiadas y mejor adaptadas a las peculiaridades de la clase o sector social referido.

Meses después, el 31 de julio de 1947, la dirección "ortodoxa" presenta -firmado por Eduardo Chibás como presidente y Regla Peraza como secretaria de actas- el Programa Doctrinal del Partido Ortodoxo ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En este programa se reafirma la necesidad de integrar una organización política moderna, que sirva de idóneo instrumento para abrir el camino de la liberación nacional e ir al rescate de nuestra identidad como nación.

Sus métodos y formas movilizativas llevarían implícito un profundo carácter ético, sin los cuales -afirmaría Fidel Castro- no hubiera habido 26 de Julio ni Moncada.

Sobre el aspecto económico, parte del principio de que no se había iniciado la reconquista de la tierra ni de las riquezas de Cuba para los cubanos y que los servicios públicos estaban en manos del capital extranjero o controlado por este.

Acorde con este documento resulta evidente la necesidad de erradicar de forma paulatina el latifundio y el monocultivo, lo cual lleva implícito un plan de reforma agraria para rescatar a las masas campesinas de su estado de servidumbre, así como fomentar la organización de cooperativas de producción bajo el control estatal, en coordinación y paralelamente con el desarrollo de los pequeños propietarios rurales y urbanos. Hacia la factibilidad de un programa agrícola, sostiene la necesaria electrificación de la agricultura, la implantación de sistemas de regadío y el abaratamiento del transporte de los productos del agro. Sobre todo, prioriza obtener el equilibrio entre la producción agrícola y el establecimiento y producción industrial a partir de materias primas naturales de Cuba. Así, para los ortodoxos, el desarrollo de la agricultura se revertiría en auge de la industria y, por tanto, en el fortalecimiento de un mercado interno con la posibilidad de un equilibrio estable entre ambos rubros productivos.

Otros puntos se refieren a la necesidad de ampliar el mercado internacional con la creación de una marina mercante y la protección de la industria nacional. A no dudarlo las Tesis del Partido Ortodoxo se proponían, si no la eliminación absoluta de dos poderosos sectores sociales tales como los terratenientes y comerciantes -pertenecientes a la capa oligárquica de la burguesía-, sí su control para un mejor y mayor equilibrio en beneficio de otros sectores o clases de la sociedad cubana. Para la consecución de estos objetivos también era imprescindible nacionalizar los servicios públicos, para garantizar su más eficiente prestación, así como extenderlos a la población campesina.

Una vez alcanzada la independencia económica se podría sustentar la libertad política, ya que ambas vertientes lograrían el pleno ejercicio de derechos y deberes ciudadanos sin presiones externas que pudieran coartarlas. Con respecto a la función del Estado, este tendría la misión de mantener el equilibrio entre el capital y el trabajo, para beneficio de toda la sociedad. Al prevalecer los intereses colectivos, el trabajo ha de perder su carácter de mercancía con vistas a una equidad armónica en las utilidades de la producción "propiciando una retribución estable y humana que tienda a evitar las intermitencias en el empleo de los trabajadores." El documento postula, como parte de la justicia social, la erradicación del desempleo, la protección a la mujer y al niño, la hospitalización adecuada del enfermo pobre, la eliminación del analfabetismo, así como la supresión de todo tipo de discriminación por raza o sexo por considerarlo lesivo a la dignidad humana, ya que su permanencia en la sociedad constituyen la negación de la democracia.

Sobre política exterior el Partido Ortodoxo proclama en sus tesis programáticas la aspiración a una república nacionalista, justa y que dentro de los parámetros burgueses afiance la necesaria colaboración entre los Estados.

Consagra el principio de no limitar la actuación de ningún país mientras no obstaculice la de otro. Rechaza el derecho al voto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como un privilegio de las grandes potencias.

En consecuencia, reclama la igualdad de los Estados y, con claridad, se opone, por teóricos, a la solidaridad hemisférica entre los pueblos prósperos y los hambrientos.

Es curioso y significativo que, tal vez sin proponérselo, el documento considere con afortunada antelación la ley del desarrollo desigual entre países pobres y países ricos y la imposibilidad de una identidad entre todos, sino que pone como base -como diríamos hoy día- la globalización de la solidaridad. En síntesis, las tesis aspiran a un desarrollo rápido y propio del Estado cubano.

Como ha podido apreciarse los lineamientos generales, así como los postulados específicos del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) promueven, abarcadores, las ideas plasmadas en la Constitución de 1940. No obstante, sus contenidos esenciales constituyen un paso más en las

concepciones socio-políticas y económicas concebidas en el proyecto de desarrollo de la nación cubana.

...Con certera visión Chibás define los conceptos fundamentales del partido como nacionalista y democrático, abarcador de las distintas clases productoras, e intenta unir en apretado haz a todo el pueblo cubano.

Desde muy joven estas proyecciones se gestaban y bullían en su mente. Ahora las veía plasmadas en un programa concreto, punto de partida para la futura acción realizadora de mayores empeños. El camino hacia esa meta será vertiginoso y difícil y como colofón, le costará la vida, pero su inmolación será fecunda. Sin duda la corriente populista en Cuba, a través de su ardiente prédica desde el Partido del Pueblo Cubano (O) logra reafirmar el concepto de identidad nacional entendido como la unidad real de las fuerzas que integran la nación para la consecución plena de la soberanía e independencia del país.

Diferencias internas dificultan la postulación de Chibás para la presidencia de la República por la Asamblea Nacional del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos).

Es irrefutable que en el devenir de los meses surgen dentro de la Ortodoxia y, cada vez con un mayor deslinde, dos formas distintas de interpretar la táctica de alianzas políticas. Una, la de Chibás, el cual asumía la de no compromisos sin identidad ideológica, y la otra, representada por Emilio Ochoa, proponente de pactos con cualquier partido político de fuerte estructura politiquera e incuestionables recursos económicos capaces de poder influir sobre determinadas capas poblacionales.

Bajo estas circunstancias los "pactistas ortodoxos" examinaron el número de afiliaciones logradas por su núcleo y no rebasaban el número de 164 874 personas.

La causa está en que el líder populista permanece fiel a la letra y el espíritu de los postulados del Programa Doctrinal, inflexible en no aceptar, entre otras cuestiones, pactos sin ideología, así como mantener la estructura funcional y de masas de la organización.

Transcurren siete meses -desde el 7 de septiembre de 1947 (fecha de proclamación del partido) hasta el 5 de abril de 1948- para que la Asamblea, bajo la presidencia de Emilio Ochoa, después del fracaso de los pactistas, como hemos señalado, elija como candidato presidencial a Eduardo Chibás y a Roberto Agramonte como vicepresidente.

Las divisiones dentro del partido nacieron, como hemos observado, junto con este, pero ahora se deslindan con mayor precisión pues algunos dirigentes ya solo aspiraban al logro de actas senatoriales o de representantes, sin importarles los genuinos objetivos históricos de la ortodoxia.

Sin embargo, a partir de entonces, se emite el Programa de Gobierno del Partido el cual se proyecta hacia una política coherente, orgánica, justa, honesta y progresista, cuyos principios pueden resumirse en la voluntad expresa de fidelidad al mandato del pueblo y la erradicación total de toda anarquía, donde no tengan cabida las vaguedades, confusión, desorden e imposturas del providencialismo político, que tan amargos frutos ha deparado a la República. Es explícito en la defensa de la integridad nacional frente a la injerencia foránea, tanto en lo económico como en lo político.

En aquella vertiginosa campaña electoral de junio de 1948 -a lo sumo mes y medio de improvisaciones sobre la marcha- el Partido Ortodoxo, singularmente, carecía de una estructura política idónea y efectiva en aquellos momentos e imposible de crear en tan breve lapso, a lo que se sumaban los escasos recursos económicos tan necesarios para una fulminante campaña electoral a todo lo largo y ancho de la Isla.

...Así, y frente a un contrincante como Carlos Prío, que disponía de todos los recursos nada honestos del poder, era casi imposible la victoria. No obstante, el Partido Ortodoxo obtiene la asombrosa cifra de 400 000 sufragios.

Había perdido los comicios -diría Chibás- pero ganado la calle, el campo, la fábrica, la escuela. Aquel triunfo moral significó su sentencia de muerte. Sus enemigos, quienes también lo eran de la nación cubana, se verían compelidos a eliminarlo por cualquier método.

Y es que Chibás ha golpeado, en un medio adverso donde cobraba auge la persecución al movimiento obrero y el apoyo a las fuerzas pro imperialistas, medularmente a los partidos tradicionales y de manera fundamental al Partido Auténtico, con su campaña eticista de profundo arraigo popular a favor de la eliminación de la corrupción administrativa, del gansterismo, de la malversación de los fondos públicos y por una distribución equitativa del ingreso nacional.

Poco tiempo después se le cuestionaría a Chibás si en política valía la pena ser honrado. Los postulados chibacistas se concretarían en una consigna que el pueblo hizo suya a lo largo y ancho de la Isla: ¡Vergüenza contra dinero! Sobre la proyección, esencias y trascendencia del partido...La ortodoxia chibacista no había arado en el mar. Sus postulados democráticos-antinjerencistas habían calado hondo en la sensibilidad, en la conciencia y en el pensamiento del pueblo. Su método de acción, portador de una infalible denuncia apasionada contra la corrupción administrativa en sus diversas modalidades, la invocación patriótica engarzada hacia estructuras superiores socio-económicas y políticas, forjaban aquella tan suya manera de hacer y decir en estrecha vinculación, o más bien directa identificación, con las masas populares. Así, engendrado y orientado por el gran líder, honesto, combativo y carismático surge pujante el primer gran movimiento populista en Cuba.

...En el otoño de 1948, la más dinámica de las secciones del Partido Ortodoxo, la Juventud, proyecta a través de una comisión organizadora un documento que retoma el devenir histórico de la nación cubana desde el siglo XVII hasta las guerras de independencia contra el coloniaje hispánico (1868-1895). Relaciona y valora de manera sucinta aquellas circunstancias, de tal forma, que nos permite precisar la naturaleza y desarrollo, la concatenación y noción ejemplarizante de esos movimientos revolucionarios que antecedieron a su presente histórico.

Y reafirma la sorprendente paradoja de que Cuba además de perder el poder político en su lucha por alcanzar la independencia en 1895, también pierde el control de sus recursos económicos, no solo por la guerra sino por irrumpir en nuestra economía un nuevo factor, el imperialismo norteamericano.

Es interesante destacar cómo el documento expone con precisión el carácter de la dominación imperialista a través de la exportación de capitales, reforzada con una fuerte protección arancelaria en el mercado estadounidense y señalando el valor indiscutible de la lucha de clases como fuerza motriz del desarrollo de la sociedad. No olvida puntualizar la fecunda labor de los trabajadores en la transformación necesaria para obtener el equilibrio entre el capital y el trabajo.

Las tesis esenciales de dicho documento recogen en líneas generales el proyecto ortodoxo de las bases programáticas del Partido del Pueblo Cubano, fundado el año anterior. Sin embargo, es innegable que rotura nuevos caminos y se aleja de las concepciones políticas estratificadas de antaño, y puntualiza cómo para ellos el socialismo significa la socialización de la tierra y los demás instrumentos de producción... Otro de sus postulados esenciales es aquel que destaca el socialismo como fuente generadora de democracia, ajena a aquella falsificación del régimen capitalista donde -afirman los jóvenes ortodoxos- se produce el raro fenómeno de que un pueblo vote contra sus propios intereses.

...Otros postulados fundamentales que constituían la máxima aspiración de la Juventud Ortodoxa era el establecimiento "en Cuba de una democracia socialista", fundamentada en el proceso histórico y la realidad inmediata de la nación cubana. Y estiman como propósito político fundamental del movimiento revolucionario la lucha por la liberación nacional.

No obstante, el método a seguir para la consecución de sus ideales mediatos e inmediatos están dados por la vía pacífica, a través de procedimientos no violentos, buscando la victoria en una amplia base electoral, y propiciando, a su vez, que el Estado se encuentre en condiciones de asumir la importante función que le está encomendada: gran rector de la sociedad.

...Es decir, en aquel factor transformador de la sociedad en que viven. Para ello los trabajadores, sin perjuicio de luchar constantemente por el mejoramiento de su posición dentro de las relaciones económicas del régimen capitalista, deben fortalecer su conciencia de clase y promover la unidad de los sectores que la integran.

Sin duda en estos planteamientos hay relevantes criterios específicos que avalan el carácter avanzado de la ideología de los jóvenes ortodoxos. Ellos son: la lucha de clases existente dentro de la sociedad capitalista y la necesidad de promover tanto la unidad de los trabajadores para mayores logros económicos, como la educación ideo-política dentro de aquellas circunstancias. Como hemos señalado, no excluye al sector intelectual, al cual considera portador de la imprescindible ilustración, para encauzarlos por el camino de la liberación definitiva.

...Es de destacar que esta Sección Juvenil Ortodoxa, en su último congreso efectuado en Prado No. 109, dos años después, es decir, en 1950, ratifica la estructura de ese organismo colateral del Partido del Pueblo Cubano, y los mismos lineamientos ya predeterminados.

Así, el Partido Ortodoxo, erigido en un movimiento de recuperación nacional, comienza a ser temido por oligarcas e imperialistas. Para ambos sectores, el fenómeno Chibás es preocupante. Por ello el senador Segundo Curti -recientemente fallecido en Cuba y de larga y profunda afiliación al Partido Auténtico- exclamara en aquellos momentos que la situación era como la de un juego de pelota donde existían solo dos contendientes: Batista o Chibás. Es decir, la dictadura o la revolución.

Temporalmente vence la primera, pero la ortodoxia chibacista quedará vigente. El 16 de agosto de 1955, en el Mensaje al Congreso de Militantes Ortodoxos, declarararía el doctor Fidel Castro: "El Movimiento Revolucionario 26 de Julio no constituye una tendencia dentro del Partido: es el aparato revolucionario del chibacismo, enraizado en sus masas, de cuyo seno surgió para luchar contra la dictadura (batistiana)."[2]

Notas

[1] Eduardo Chibás. "El autenticismo bajo el gobierno de Grau". El Crisol, La Habana, 11 de mayo de 1947, pp. 1.

[2] Fidel Castro. "El movimiento 26 de Julio", Bohemia, La Habana 1 de abril de 1956.

Anexo 4

“Chibás al cumplirse 100 años de su natalicio”

Reflexión de Fidel Castro publicada en Juventud Rebelde el 26 de agosto del 2007.

Cuando leí en Granma el artículo del compañero Hart al conmemorar esa fecha, se menciona un párrafo del discurso que pronuncié el 16 de Enero de 1959 en el Cementerio de Colón, a los ocho días de mi llegada a La Habana después del triunfo. Me trajo muchos recuerdos de los heroicos compañeros caídos. Pensaba en Juan Manuel Márquez, brillante orador martiano y Segundo Jefe de la fuerza expedicionaria del "Granma"; en Abel Santamaría, sustituto en el mando si yo caía en el ataque al Cuartel Moncada; Pedro Marrero, Níco López, José Luis Tasende, Gildo Fleitas, los hermanos Gómez, Ciro Redondo, Julio Díaz y prácticamente todos los miembros del numeroso contingente de jóvenes artemiseños que cayeron en el Moncada o en la Sierra. Sería interminable la lista. Todos procedían de las filas ortodoxas.

El primer problema a resolver era Batista en el poder. Con Chibás vivo no habría podido dar el golpe de estado, porque el fundador del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) lo observaba de cerca y metódicamente lo ponía en la picota pública. Muerto Chibás, era seguro que Batista perdería las elecciones que debían realizarse el 1º de junio del año 1952, dos meses y medio después del golpe de estado. Los análisis de opinión eran bastante precisos y el rechazo a Batista crecía constantemente, día tras día.

Yo estaba en la reunión donde se eligió al nuevo candidato ortodoxo, más como atrevido que como invitado. Ingresaría en el Parlamento, donde lucharía por un programa radical. Nadie habría podido impedirlo. Se rumoraba entonces que yo era comunista, palabra que despertaba muchos reflejos sembrados por las clases dominantes. Hablar entonces de marxismo-leninismo, e incluso en los primeros años de la Revolución, habría sido insensato y torpe. En aquel discurso ante la tumba de Chibás hablé de forma que se comprendiera por las masas las contradicciones objetivas que nuestra sociedad enfrentaba en aquel entonces, y aún tiene que enfrentar.

Me comunicaba todos los días a través de una estación local de radio ubicada en la capital y con mensajes enviados directamente a decenas de miles de electores espontáneamente inscritos en el Partido Ortodoxo. Además lo hacía con toda la nación a través de las ediciones extraordinarias del periódico Alerta durante varios lunes casi consecutivos, con las denuncias probadas de la corrupción del gobierno de Prío formuladas entre el 28 de enero y el 4 de marzo de 1952. Pude intuir y profundizar las intenciones golpistas de Batista. Lo denuncié a la dirección y les pedí utilizar la hora dominical que tenía Chibás para hacerlo. "Investigaremos", me respondieron. Dos días más tarde comunicaron: "Hemos indagado por nuestras vías y no existe indicio alguno." Pudo evitarse el golpe y no se hizo nada. Ya Chibás, meses antes, a duras penas pudo impedir "un pacto sin ideología", como él lo calificara, entre ortodoxos y el antiguo Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). La mayoría de las direcciones provinciales apoyaron tal pacto. El sistema económico imperante facilitó que en casi todas las provincias, la oligarquía y los terratenientes se apropiaran de la dirección. Solo una fue leal, la de la Capital, con gran influencia de intelectuales radicales en la dirección. Consumado el golpe y cuando más se necesitaba la unión, el papel de la oligarquía fue dejar la masa mayoritaria del pueblo a merced del viento imperialista. Yo seguí con mi proyecto revolucionario, en el que esta vez la lucha, desde su propio inicio, sería armada.

El día que Chibás, cuyo cadáver fue velado en la Universidad de La Habana, iba a ser enterrado, propuse a la dirección ortodoxa dirigir aquella enorme masa hacia el Palacio Presidencial y tomarlo. Me había pasado toda la noche respondiendo preguntas de los reporteros radiales y preparando los ánimos del pueblo para acciones radicales. Nadie en la Universidad les prestaba atención a las radioemisoras aquella noche. Había un gobierno desorganizado y lleno de pánico, un ejército desmoralizado y sin ánimos para reprimir a aquella masa. Nadie habría resistido.

Al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de Chibás, escribí una proclama cuyo título fue: "Zarpazo", impresa en mimeógrafo seis días después del golpe traidor. A continuación su texto:

¡Revolución no, Zarpazo! Patriotas no, liberticidas, usurpadores, retrógrados, aventureros sedientos de oro y poder.

No fue un cuartelazo contra el Presidente Prío, abúlico, indolente; fue un cuartelazo contra el pueblo, vísperas de elecciones cuyo resultado se conocía de antemano.

No había orden pero era el pueblo a quien le correspondía decidir democráticamente, civilizadamente y escoger sus gobernantes por voluntad y no por la fuerza.

Correría el dinero a favor del candidato impuesto, nadie lo niega, pero ello no alteraría el resultado como no lo alteró el derroche del Tesoro Público a favor del candidato impuesto por Batista en 1944.

Falso es por completo, absurdo, ridículo, infantil, que Prío intentase un golpe de Estado, burdo pretexto, su impotencia e incapacidad para intentar semejante empresa ha quedado irrefutablemente demostrada por la cobardía con que se dejó arrebatar el mando.

Se sufría el desgobierno, pero se sufría desde hace años esperando la oportunidad constitucional de conjurar el mal, y usted Batista que huyó cobardemente cuatro años y politiquéó inútilmente otros tres, se aparece ahora con su tardío, perturbador y venenoso remedio, haciendo trizas la Constitución cuando sólo faltaban dos meses para llegar a la meta por la vía adecuada.

Todo lo alegado por Ud. es mentira, cínica justificación, disimulo de lo que es vanidad y no decoro patrio, ambición y no ideal, apetito y no grandeza ciudadana.

Bien estaba echar abajo un gobierno de malversadores y asesinos, y eso intentábamos por la vía cívica con el respaldo de la opinión pública y la ayuda de la masa del pueblo ¿Qué derecho tienen en cambio a sustituirlo en nombre de las bayonetas los que ayer robaron y mataron sin medida?

No es la paz, es la semilla del odio lo que así se siembra. No es felicidad, es luto y tristeza lo que siente la nación frente al trágico panorama que se vislumbra. Nada hay tan amargo en el mundo como el espectáculo de un pueblo que se acuesta libre y se despierta esclavo.

Otra vez las botas; otra vez Columbia dictando leyes quitando y poniendo ministros; otra vez los tanques rugiendo amenazadores sobre nuestras calles; otra vez la fuerza bruta imperando sobre la razón humana. Nos estábamos acostumbrando a vivir dentro de la Constitución, doce años llevábamos sin grandes tropiezos a pesar de los errores y desvaríos. Los estados superiores de convivencia cívica no se alcanzan sino a través de largos esfuerzos. Ud. Batista acaba de echar por tierra en unas horas esa noble ilusión del pueblo de Cuba.

Cuanto hizo Prío de malo en tres años, lo estuvo Ud. haciendo en once. Su golpe es pues, injustificable, no se basa en ninguna razón moral seria, ni en doctrina social o política de ninguna clase. Sólo halla razón de ser en la fuerza, y justificación en la mentira. Su mayoría está en el Ejército, jamás en el pueblo. Sus votos son los fusiles, jamás las voluntades, con ellos puede ganar un cuartelazo, nunca unas elecciones limpias. Su asalto al poder carece de principios que lo legitimen; riase si quiere, pero los principios son a la larga más poderosos que los cañones. De principios se forman y alimentan los pueblos, con principios se alimentan en la pelea, por los principios mueren.

No llame revolución a ese ultraje, a ese golpe perturbador e inoportuno, a esa puñalada trapera que acaba de clavar en la espalda de la República. Trujillo ha sido el primero en reconocer su

gobierno, él sabe quiénes son sus amigos en la camarilla de tiranos que azotan la América, ello dice mejor que nada el carácter reaccionario, militarista y criminal de su zarpazo. Nadie cree ni remotamente en el éxito gubernamental de su vieja y podrida camarilla, es demasiada la sed de poder, es muy escaso el freno cuando no hay más Constitución ni más ley que la voluntad del tirano y sus secuaces.

Sé de antemano que su garantía a la vida será la tortura y el palmacristi. Los suyos matarán aunque usted no quiera, y usted consentirá tranquilamente porque a ellos se debe por completo. Los déspotas son amos de los pueblos que oprimen y esclavos de la fuerza en que sustentan la presión. A su favor lloverá ahora propaganda mentirosa y demagógica en todos los voceros, por las buenas o por las malas, y sobre sus opositores lloverán viles calumnias; así lo hizo Prío también y de nada le valió en el ánimo del pueblo. Pero la verdad que alumbra los destinos de Cuba y guíe los pasos de nuestro pueblo en esta hora difícil, esa verdad que ustedes no permitirán decir, la sabrá todo el mundo, correrá subterránea de boca en boca en cada hombre y mujer, aunque nadie lo diga en público ni la escriba en la prensa, y todos la creerán y la semilla de la rebeldía heroica se irá sembrando en todos los corazones; es la brújula que hay en cada conciencia.

No sé cuál será el placer vesánico de los opresores, en el látigo que dejen caer como caínes sobre la espalda humana, pero sí sé que hay una felicidad infinita en combatirlos en levantar la mano fuerte y decir: ¡No quiero ser esclavo!

Cubanos: Hay tirano otra vez, pero habrá otra vez Mellas, Trejos, y Guiteras. Hay opresión en la patria, pero habrá algún día otra vez libertad.

Yo invito a los cubanos de valor, a los bravos militantes del Partido Glorioso de Chibás; la hora es de sacrificio y de lucha, si se pierde la vida nada se pierde, "vivir en cadenas, es vivir en oprobio y afrenta sumido. Morir por la patria es vivir."

Fidel Castro.

Al no ser publicado este irreverente artículo —¿quién se atrevería?—, fue distribuido en el Cementerio de Colón por amigos y simpatizantes ortodoxos el 16 de marzo de 1952.

El 16 de agosto de 1952 se publicó en el periódico clandestino *El acusador* un artículo titulado "Recuento crítico del P.P.C. (Ortodoxo)", firmado con un seudónimo del autor: Alejandro. Ya que hice una valoración crítica de aquel partido, me pareció conveniente incluir este análisis:

Por encima del tumulto de los cobardes, los mediocres y los pobres de espíritu, es necesario hacer un enjuiciamiento breve, pero valiente y constructivo del movimiento ortodoxo, después de la caída de su gran líder Eduardo Chibás.

El formidable aldabonazo del paladín de la Ortodoxia, dejó al Partido un caudal tan inmenso de emoción popular que lo puso a las puertas mismas del Poder. Todo estaba hecho, solo era necesario saber retener el terreno ganado.

La primera pregunta que debe hacerse todo ortodoxo honrado es esta: ¿Hemos engrandecido el legado moral y revolucionario que nos legó Chibás..., o, por el contrario, hemos malversado parte del caudal...?

Quién crea que hasta ahora todo se ha hecho bien, que nada tenemos que reprocharnos, ese será un hombre muy poco severo con su conciencia.

Aquellas pugnas estériles que sobrevinieron a la muerte de Chibás, aquellas escandaleras colosales, por motivos que no eran precisamente ideológicos, sino de sabores puramente egoístas y personales, aún resuenan como martillazos amargos en nuestra conciencia.

Aquel funestísimo procedimiento de ir a la tribuna pública a dilucidar bizantinas querellas, era síntoma grave de indisciplina e irresponsabilidad.

Inesperadamente vino el 10 de Marzo. Era de esperar que tan gravísimo acontecimiento arrancara de raíz en el Partido las pequeñas rencillas y los personalismos estériles. ¿Acaso fue totalmente así...?

Con asombro e indignación de las masas del Partido, las torpes querellas volvieron a relucir. La insensatez de los culpables no reparaba en que la puerta de la prensa era estrecha para atacar al régimen; pero en cambio muy ancha para atacar a los propios Ortodoxos. Los servicios prestados a Batista con semejante conducta no han sido pocos.

Nadie se escandalizará de que tan necesario recuento se haga hoy, en que le ha tocado el turno a la gran masa, que en silencio amargo ha sufrido estos extravíos y ningún momento más oportuno que el día de rendir cuentas a Chibás junto a su tumba.

Esa masa inmensa del P.P.C. está puesta de pie, más decidida que nunca. Pregunta en estos momentos de sacrificio...: ¿Dónde están los que aspiraban... los que querían ser los primeros en los puestos de honor de las asambleas y los ejecutivos, los que recorrían territorios y hacían tendencias, los que en las grandes concentraciones reclamaban puesto en la tribuna, y ahora no recorren territorios, ni movilizan la calle, ni demandan los puestos de honor de la primera línea de combate...?

Quién tenga un concepto tradicional de la política podrá sentirse pesimista ante este cuadro de verdades. Para los que tengan, en cambio, fe ciega en las masas, para los que creen en la fuerza irreductible de las grandes ideas, no será motivo de aflojamiento y desaliento la indecisión de los líderes, porque esos vacíos son ocupados bien pronto por los hombres enteros que salen de las filas.

El momento es revolucionario y no político. La política es la consagración del oportunismo de los que tienen me dios y recursos. La Revolución abre paso al mérito verdadero, a los que tienen valor e ideal sincero, a los que exponen el pecho descubierto y toman en la mano el estandarte. A un Partido Revolucionario debe corresponder una dirigencia revolucionaria, joven y de origen popular que salve a Cuba.

Alejandro.

Más adelante creamos una estación radial clandestina que hiciera lo que después hizo Radio Rebelde en la Sierra. En relativamente poco tiempo, mimeógrafo, emisora y lo poco que teníamos, cayó en manos del ejército golpista. Entonces aprendí las reglas rigurosas a las que debía ajustarse la conspiración que nos llevó al ataque del Moncada.

Próximamente se publicará un pequeño volumen con dos ideas fundamentales que fueron condensadas en dos discursos: el de Río de Janeiro en la Cumbre de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo hace más de 15 años y el que pronunciara en la conferencia internacional Diálogo de Civilizaciones hace dos años y medio. Recomiendo a los lectores analizar bien ambos documentos. Ruego me excusen por este anuncio comercial, pero gratuito.

Fidel Castro Ruz

Anexo 5.-

Fragmentos tomados del trabajo: CUBA PRE-REVOLUCIONARIA: ÉXITOS ECONÓMICOS "AUTÉNTICOS" (II) (Soporte digital)

Como puede apreciarse, la política económica de Prío --como anteriormente la de su predecesor Grau San Martín-- estaba encaminada, según leemos en fuentes cubanas revolucionarias, a beneficiar y asegurar el dominio de los capitales americanos afincados y los de la oligarquía nativa. Para ello mantuvo intactas las fórmulas de dependencia al mercado norteamericano, abriendo aún más sus posibilidades inversoras al tiempo que afianzó el latifundio en perjuicio de las estructuras económicas cubanas.

En febrero de 1950, la revista Bohemia, recoge las impresiones de un ilustre isleño que en la Guerra de Independencia cubana de 1895 había llegado al grado de General de Brigada en el Ejército Libertador de Cuba.

En efecto, Jacinto Hernández Vargas, procedente de la Isla de Tenerife donde había nacido el 12 de marzo de 1863, contaba para estas fechas con 86 años y era el más viejo de los seis Generales de Brigada mambises supervivientes entonces.

Con gloriosa historia guerrera en su haber, este general isleño, se había dedicado en su retiro a las labores del campo en sus propiedades cañeras y de ganadería situadas en San Antonio de las Vegas, próximo a La Habana, lugar de asiento a su llegada de las Islas Canarias. Fue el primer alcalde cubano de Güines, al establecerse la República, y fue elegido Representante a la Cámara en el primer parlamento cubano.

Como reflejo de la situación que se vivía en los años a que nos referimos -- época de gobiernos Auténticos-- de la entrevista que concedió a la citada revista se desprende de sus declaraciones, un lacónico pesimismo.

"En los años de gobernación de Carlos Prío, se incrementó la represión contra los trabajadores, al tiempo que aumentaba un numeroso plantel de "gansters" para persecución de cualquier movimiento progresista o antiamericano".

El anticomunismo de estos gobiernos se manifestó crudamente en la continua persecución, encarcelamiento y torturas de cualquier militante u oponente político, así como de sus órganos de expresión o representación.

El 24 de agosto de 1950 se ordenó el asalto y destrucción de los locales donde se hallaba la rotativa del periódico HOY, órgano de divulgación comunista, como medida para silenciar las voces que denunciaban la corrupción y males existentes.

Una de las denuncias más contundentes de esta situación, la realizó el joven abogado Fidel Castro Ruz, de origen gallego por su padre y canario por su madre, quien ante el Tribunal de Cuentas de la República, el 6 de marzo de 1952, expresó: "Prío no fue ajeno al trato con las pandillas. Lo escoltaron celosamente a través de toda su campaña política. Subió al poder saturado de compromisos (...) Sin dinero para los grupos no habrá más atentados. Las pistolas con que se mata, las paga Prío. Las máquinas en que se mata las paga Prío, los hombres que matan los sostiene Prío. Yo lo acuso ante este Tribunal y lo hago responsable de nuestra tragedia ante la Historia de Cuba, aunque tenga que rubricar con mi sangre el deber imperativo de mi conciencia..., según leemos en E. Vignier y G. Alonso, escritores cubanos del momento.

Esta denuncia es un reflejo de hasta qué punto llegó a extenderse la corrupción en ésta etapa de los gobiernos auténticos, en cuya gestión ya pocos ciudadanos honestos creían. A ello se sumaba el incremento de la lucha llevada a cabo por las juventudes revolucionarias que intentaban hacer desaparecer el caos imperante, que no cesaba.

En las Navidades de 1950, la revista Bohemia --de gran circulación nacional e internacional en aquellos años-- denunciaba nuevas corruptelas en la administración de Carlos Prío, como fue el escándalo de los billetes de lotería en dicho año. Publicaba dicho medio que: " Justamente, cuando un senador de la República, ha conmovido la Alta Cámara tratando de someter a la investigación del Tribunal de Cuentas la distribución de los billetes de la lotería nacional, y su proposición es rechazada por el voto en masa de la mayoría gubernamental, llega a los órganos de opinión los clamores del público, quejándose de la más reciente especulación, entre las muchas que constituyen el procedimiento normal de los usufructuarios de la Renta. Una moción del congresista villareño Eduardo Suárez Rivas, presentaba dos semanas antes, denuncia por agio en torno al precio de los billetes y reclama una investigación del Senado, al amparo del artículo 122 de la Constitución, sobre todas las operaciones relacionadas con los mismos desde la dirección y administración del organismo que lo rige, hasta el reparto, precios y sobrepuestos.

Según el legislador, no menos de 6 millones de pesos en ganancias fraudulentas vienen siendo extraídos a la bolsa popular en base de los tres pesos de prima, sobre más de 40 mil billetes, en los 52 sorteos del año. Más lo que no previó el senador liberal fue la especulación mayor que ha estado desarrollándose al margen del sorteo extraordinario de Navidad. Los títulos de esa operación, que tienen fijado un precio oficial de 30 pesos el entero, han sido absorbidos en una gran proporción por los llamados "adquirientes ficticios", esto es, encumbrados personajes del régimen de la cordialidad, quienes los han revendido a los 7 u 8 acaparadores del mercado con un sobrepuesto de 15 a 20 pesos. Como es natural, dichos comerciantes han recargado esa cantidad extra al humilde billettero, el cual se ha visto obligado a hacer lo mismo con el público. De tal modo, una prima inicial de 15 pesos se ha convertido en 45 de recargo en las sucesivas operaciones y un billete de Navidad consignado a 30 pesos ha devenido un documento prohibitivo, al alcance sólo de los ricos, por 70, 75 y hasta 80 centavos la fracción.

Ya no se trata, en consecuencia, de una " moderada", aunque ilícita ganancia de varios millones anuales, sino de una exorbitante utilidad de un millón en un solo sorteo, negocio antipopular organizado a costa de la Navidad y en criminal negación del espíritu cristiano de la festividad pascual. Sin exageración alguna puede decirse que si Santa Claus preside la generosa caridad de fin de año, Al Capone pudiera considerarse símbolo de los que tienen (sic) montada una delictuosa industria especulando con las esperanzas de muchos millones de modestos compradores de billetes.

Los supremos responsables del monstruoso comercio no necesitan ser nombrados. Todos saben que los regentes de la Renta de Lotería son culpables directos de confabulación. De ahí que Bohemia, creyendo que acaso sea muy tarde para detener la maquinaria extorsionista, quiere, al menos, dejar sentada su acusación. Tómela en cuenta el pueblo que sufre estas cosas... y a veces las castiga. Aspectos éstos recogidos en la Revista Bohemia, 52, La Habana, 24 diciembre de 1950, p 11.

Esta corrupción imperante unida a la violencia fue denunciada también por los campesinos, obreros, profesionales honestos y por los comunistas. Otras organizaciones políticas progresistas desempeñaron un papel destacado en este sentido, denunciando nuevos hechos.

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), con su máximo dirigente Eduardo Chibás, después de romper con este gobierno Auténtico, pasó a la más estricta y constructiva oposición, en defensa de los intereses nacionales.

La filosofía Ortodoxa disponía de un programa política con marcado carácter antiamericano, y reflejaba aspiraciones populares de importancia, entre las que destacan la denuncia a la injerencia

USA que afectaba la idiosincrasia del pueblo cubano; nacionalización de empresas de servicios públicos; la diversificación agrícola y desarrollo de la industria propia. Igualmente abogaba por la adecuada utilización de los fondos públicos y por la aplicación de sanciones drásticas a los malversadores, así como la obtención de plenas garantías para los obreros y trabajadores en general, haciendo uso de los derechos democráticos para elegir sin interferencias a los dirigentes.

El programa del Partido Ortodoxo era considerado democrático-burgués avanzado.

Eduardo Chibás se convirtió en una de las figuras públicas de mayor resonancia. A través de la radio y la prensa acusó a los gobernantes del robo de tesoros públicos y, por ello, en ocasiones tuvo que soportar el atropello de los cuerpos represivos e incluso la cárcel.

El símbolo de la Ortodoxia era una escoba con la que expresaba la intención de barrer con todos los males de la República neocolonial. En cambio su lema era "Vergüenza contra Dinero", lo que constituía una continua protesta contra los funcionarios del gobierno que habían hecho de la política un gran negocio para vivir bien y enriquecerse sin importarles la miseria en que vivía su pueblo.

Una de las acusaciones de Chibás, que le costaría la vida, fue el robo de grandes sumas realizadas por Aurelio Sánchez Arango, Ministro de Educación del gobierno de Prío. El líder Ortodoxo fue tildado de mentiroso por los políticos opositores, ya que aunque era evidente el delito denunciado, no pudo presentar pruebas en el momento apropiado. Precisamente por ello, Chibás en una reacción imprevisible decidió suicidarse, el 5 de agosto de 1951, con un disparo en el abdomen, ante los micrófonos de la cadena de radio CMQ, cuando procedía a presentar las denuncias sin las pruebas que no pudo aportar falleciendo días después. Su muerte constituyó un motivo de profundo dolor para gran parte del pueblo cubano.

La filosofía política Ortodoxa, aunque en su programa planteara ideales y aspiraciones justas, no podía resolver los graves problemas de Cuba en aquellos momentos. No obstante su actuación política influyó en la conciencia de los ciudadanos, y su máximo dirigente, Chibás, contribuyó a demostrar que las ilusiones democráticas dentro de las neocolonias creadas bajo el dominio económico norteamericano, cuál era el caso de Cuba, no tenían viabilidad. Sin embargo, el mayor aporte de Eduardo Chibás se halla en la repercusión que su predicamento encontró en la juventud cubana de la época, a la que paulatinamente convencía que la derrota del gobierno Auténtico era sólo el paso inicial para lograr el objetivo siguiente: el rompimiento del régimen pro-americano en la Isla. De las filas de la Juventud Ortodoxa, saldrían muchos de los jóvenes que más tarde se destacarían en la lucha por la emancipación revolucionaria del pueblo cubano.

Como consecuencia del cúmulo de irregularidades de todo tipo en la Administración de Prío, tuvo lugar el 10 de marzo de 1952 un golpe de estado militar, encabezado por el general Fulgencio Batista y apoyado por el gobierno norteamericano, que usurpó el poder político al último gobierno Auténtico. Según "Los Generales que Aún Viven", Revista Bohemia Núm. 9.

La Administración saliente, y sus aliados, hundidos en el mayor de los descréditos por su nefasta gestión de casi ocho años en el poder, reconocieron que tenían escasas posibilidades de triunfo en las Elecciones Generales convocadas para el 1ro. de junio de aquel año. Con la política "entreguista", corrupta y represiva el eco en la masa social votante era mínimo, que había sido víctima de aquella Administración sin autoridad suficiente y vendida al poder económico de EEUU.

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), no obstante su carácter burgués -reformista, constituía la única fuerza política con posibilidades numéricas de ser oposición. A pesar de que la alta dirección de la Ortodoxia resultó afectada por políticos burgueses, latifundistas, banqueros y otros elementos considerados próximos a la política de Washington, el recuerdo de las prédicas hechas por Eduardo Chibás a favor del adcentamiento de la vida pública, el contenido popular de muchos aspectos del programa y el radicalismo manifestado por jóvenes de la Ortodoxia, determinaron que cientos de miles de cubanos pusieran sus esperanzas en la victoria de este partido.

Era tal la expectativa que todos los pronósticos, aseguraban que el candidato presidencial de los Ortodoxos después de la muerte de Chibás, Roberto Agramonte, ganaría las elecciones por amplio margen.

Por otra parte, entre los partidos burgueses de la oposición se encontraba el Partido Acción Unitaria (PAU) creado por su candidato presidencial Fulgencio Batista. Dicho partido representaba los intereses más reaccionarios y pronorteamericanos del momento y no tenía posibilidad alguna de alzarse con el triunfo electoral. Por todo ello, el gobierno norteamericano y sus intereses en Cuba, así como la oligarquía nacional reaccionaria, se oponían frontalmente a una previsible victoria del Partido Ortodoxo en las elecciones, no porque esta opción fuera en extremo radical, pues se encontraba provisto de políticos con tendencia también americana, sino por el temor que inspiraba el movimiento de masas que arrastraba, así como los compromisos de reformas establecidos en el programa inicial de los Ortodoxos. Todo ello podría obstaculizar los compromisos adquiridos con los Estados Unidos, que además era exigido por ellos. En tales circunstancias, y argumentando la pocas posibilidades de los Auténticos, y la ineficacia para enfrentar a la popularidad que seguía a los Ortodoxos y sin otro partido reaccionario con probabilidades reales de triunfo electoral, incluido el que presidía Batista, sólo quedaba una alternativa para tranquilizar a los yanquis y a sus intereses: romper el marco de la legalidad establecida.

En tales circunstancias y ante la ineficacia Ortodoxa para enfrentarse ante los comicios que se avecinaban y sin otra opción real con posibilidades de triunfo, a los poderes yanquis en Cuba, con el visto bueno de la oligarquía nativa. Por lo expuesto no les quedaba otra alternativa que romper el marco de la legalidad y violar la Constitución de 1940, y proceder a imponer por la fuerza el régimen que les convenía. Ese fue, precisamente el camino seguido una vez ejecutado el golpe militar del 10 de marzo de 1952, instalando a un hombre fuerte y de confianza como era Fulgencio Batista que llevó a cabo, al pie de la letra, todas las exigencias norteamericanas.

Pero el 10 de marzo, no constituye un hecho aislado; tiene sus raíces dentro del contexto de la política reaccionaria de la "Guerra Fría" promovida desde los Estados Unidos, con el concurso de otros países de la América latina, versus la Unión Soviética y su política de expansión comunista en las mismas puertas de Norteamérica. Consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, los norteamericanos con la ayuda de la oligarquía nativa promovían golpes de estado contra cualquier tipo de lucha y reivindicación revolucionarias surgidas en los estados del área continental. La oleada golpista se extendió por diversos lugares. Iniciada en el Perú en octubre de 1948 con Manuel A. Odría, hasta el golpe militar contra el peronismo argentino.

Por ello, dentro del panorama internacional de influencia claramente norteamericana en América Latina, hay que encuadrar el cuartelazo en Cuba que motivaría el enconamiento social y el terreno abonado para el triunfo revolucionario posterior que hoy, con formato inusual, aún perdura.

Anexo 6.-

“Eduardo Chibás: vergüenza contra dinero”

Por Armando Hart Dávalos.

Fragmentos tomados de su ensayo en la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí, No 3-4, julio-diciembre del 2007.

Su prédica no fue en vano. Su prédica aglutinó a lo mejor de la juventud de su época de donde salieron muchos de los asaltantes del Moncada. El 16 de enero de 1959 a escasos días de la entrada victoriosa de la Revolución triunfante en La Habana. Fidel dijo en la tumba de Chibás: “Pero hoy es como el resumen de toda la historia, la historia de la Revolución, la historia del 26 de Julio, que tan ligada está a la historia de esa tumba, que tan ligada está al recuerdo de quien descansa en esta tumba, que tan íntimamente ligada está a la ideología, los sentimientos y a la prédica de quien descansa en esa tumba, porque debo decir que sin la prédica de Chibás, sin lo que Chibás hizo, que sin el civismo y la rebeldía que despertó en la juventud cubana, el 26 de Julio no hubiera sido posible”

Es de utilidad hacer una reflexión sobre el medio político en que se movió su vida y el significado de su mensaje: Vergüenza contra dinero. Procedí Chibás de los jóvenes universitarios más radicalmente revolucionarios de la Generación del 30, que al decir de Raúl Roa, se había ido a bolina. Ocurrió así porque aquel proceso gestado en los años veinte se perdió en los cuarenta, en la politiquería, la corrupción y el entreguismo. Chibás, rebelde siempre, mantuvo en alto las banderas de la tradición revolucionaria cubana y se enfrentó a aquella situación. No le ocurrió lo que a otros de sus antiguos compañeros, los cuales fueron degenerando hasta hundirse en la charca inmundada del latrocinio y la desvergüenza política. Se rebeló contra estas posturas, por esto lo recordamos hoy como un eslabón importante en la historia de la Revolución Cubana, aquella que comenzó en 1868 y continúa marchando hacia delante en el tercer milenio.

La posteridad de Chibás, es decir, la Cuba de hoy, lo recuerda a él y a sus compañeros más cercanos, porque la historia honra a los hombres y mujeres coherentes y honestos, que se entregan a la causa de su pueblo; es oportuno resaltar este hecho, pues el líder ortodoxo es un magnífico ejemplo de los que se situaron en la vanguardia en la lucha contra la inmoralidad pública de aquella época.

Otro aspecto a destacar del período en que Chibás alcanza enorme notoriedad política es el relativo a la vigencia formal entre 1940 y 1952 de la última Constitución con validez jurídica de la república neocolonial es decir la Constitución de 1940. Esta Carta fue la expresión más avanzada del período neocolonial. En su marco se gestaron y desarrollaron las acciones políticas de Chibás. El texto abolía formalmente el latifundio, cuestión que nunca se materializó porque, desde luego, lo impedía el régimen político y social vigente. La de 1940 es una de las constituciones más progresistas del mundo para su época. Hágase un estudio de Derecho comparado y se podrá confirmar que esta tenía una proyección muy avanzada. En su contenido progresista y en la fuerza política que para materializarlo tomo la Ortodoxia, encontraremos las razones del golpe de estado que impidió el triunfo electoral de quienes heredaron las banderas de Chibás, entre ellos, el joven abogado Fidel Castro Ruz.

Como es de suponer, un triunfo ortodoxo el primero de junio de 1952 hubiera llevado al empeño de promulgar las leyes complementarias de la Constitución que estaban engavetadas por el régimen dominante. Nadie hubiera puede decir que hubiera podido pasar, pero seguramente no

hubiera sido del agrado del imperialismo. Pudiera haber dado paso a un proceso de profunda ebullición política y social. Y esto fue precisamente lo que trató de impedir el golpe de estado de Batista, apenas tres meses antes de las elecciones. Pero la prédica de Eduardo Chibás sobre los fundamentos históricos expuestos, logró promover en lo mejor de nuestro pueblo, la idea contenida en su consigna esencia: Vergüenza contra dinero.

La trascendencia de este hecho está en que los acontecimientos ulteriores y el genio político de Fidel, enlazaron las consignas de moralizar las costumbres públicas de la ortodoxia, con las ideas socialistas que nos llegaban de Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena y sus continuadores.

A más de medio siglo de su desaparición física se hace más necesario que nunca arribar a una valoración acerca de los antecedentes de como la clarinada del gran paladín, combatiente de la honestidad administrativa a mediados del siglo XX se articuló después con las ideas más radicales de justicia social de nuestro pueblo. Desde el seno de la tradición revolucionario de 1930, Eduardo Chibás promovió una destacada acción política contra la inmoralidad que corroía tofos los estratos de la vieja sociedad. El lema Vergüenza contra dinero y el símbolo de la escoba para barrer la podredumbre que ahogaba el país, estremecieron a la nación y en especial a las capas más jóvenes....Con orgullo recuerdo que tuve el honor de ser uno de los cubanos que caminó junto al féretro de Chibás hasta su yumba en el Cementerio de Colón, donde una gran lista de oradores despidieron el duelo del gran líder popular.

Fue velado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana; ningún lugar más apropiado para resaltar la significación de sus ideas y luchas. ...Más allá del análisis histórico que pueda hacerse del PPC (O), de su heterogénea composición y muy especialmente de la valoración que hagamos de su juventud, lo cierto que el programa de Eduardo Chibás estaba orientado hacia el nervio central de la historia espiritual de Cuba: la cuestión ética.

Para conocer lo más avanzado de las ideas que se movían en la gigantesca masa ortodoxa hay que tomar en cuenta que de su juventud emergió la Generación del Centenario. Pero incluso existe un documento que puede servir de referencia histórica para investigar las concepciones prevalecientes en diversos grupos de jóvenes del Partido Del Pueblo Cubano. Me refiero al Manifiesto de la Juventud Ortodoxa publicado en el año de 1948 con el nombre del Pensamiento político e ideológico de la juventud cubana, que tiene proyección socialista.

La ortodoxia generó desde entonces un movimiento político de repercusión social, a partir de un programa ético. Históricamente el Último aldabonazo de Chibás, no solo constituyó un llamado a combatir la corrupción de las costumbres públicas, sino también una advertencia a fondo al sistema económico y social del país.

Y como no se escuchó o no se podía escuchar esta clarinada se abrió el camino a la reacción representada por los grupos castrenses; y para rechazar a estos, el de la Revolución, que retomaba la tradición martiana articulada desde los años veinte, como ya señalé, con el pensamiento socialista. Excepcional tribuno y comunicador, Eduardo Chibás supo utilizar los medios masivos de comunicación a favor de la ética política frente a la corrupción imperante a mediados del siglo XX, ahí está su genuina contribución”

Anexo 7.-

Fotos de Chibás



